



“Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos”

**Tipo de proyecto: Declaración**

**Autor: Diputado Edgardo Civit Evans**

**Coautores:**

**Bloque: Partido de los Jubilados**

**Tema: “SOLIDARIZARSE CON LA SITUACIÓN QUE ACOSA A NUESTRO VECINO PAIS DE CHILE COMO CONSECUENCIA DE LOS INCENDIOS FORESTALES PRODUCIDOS.”**

“Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos”

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene como objeto principal solidarizarse con la situación acuciante que está viviendo nuestro vecino país de Chile como consecuencia de los incendios forestales que lo agobian.

Según lo informado por diversos medios de difusión, los incendios forestales que están arrasando con parte de la Región de Valparaíso y Viña del Mar han producido el deceso de 122 muertos al día de la fecha, estimando según fuentes oficiales que dicho número de víctimas podría continuar creciendo.

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) informó que, las regiones de Valparaíso, O'Higgins, Maule, La Araucaria y los Lagos se encuentran en alerta roja, en tanto que la Región Metropolitana, Maule y del Biobío sería en alerta amarilla.

Por su parte el presidente Gabriel Boric ha declarado que ésta sería la mayor tragedia sufrida por su país luego del terremoto de 2010, por lo que procedió a decretar duelo nacional por dos días a partir de este lunes 05 de febrero manifestando: “...Chile entero sufre y llora a nuestros muertos...”

Los incendios forestales ya han afectado aproximadamente unas 40 mil hectáreas, arrasando con diversas poblaciones de las Regiones descriptas.

Que tal lamentable situación nos aboca en la tarea de acompañar a nuestro vecino que está luchando incansablemente contra tremendo flagelo.

Es dable destacar que nuestra Nación, se ha caracterizado por ser muy solidaria ante los avatares que pudieren sufrir otros países, por lo que este es otro de esos tristes y desbastadores episodios en los que la solidaridad debe primar por sobre todo.

Por los motivos expuestos, es que presentamos el presente proyecto de declaración, solicitando se le conceda pronto tratamiento y aprobación, con el objeto de remitirlo a la Embajada Argentina dispuesta en Chile.

“Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos”

Mendoza, de 05 de febrero de 2024

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

#### DECLARA:

**Art 1:** Esta Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Mendoza se solidariza con la grave situación que acosa a nuestro vecino país de Chile como consecuencia de los incendios forestales producidos y se pone a disposición de sus autoridades para lo que estimen corresponder.”

**Art. 2.-** Remítase la presente Declaración a la Embajada de Argentina en el país trasandino, a los fines que el Embajador Jorge Faurie exprese al Gobierno de la República de Chile la solidaridad del pueblo de la provincia de Mendoza y de ésta Cámara en particular.

**Art 3:** De forma.